



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

REGISTRADO BAJO N° CDBByF 594/2022

BAHÍA BLANCA, 04 de octubre de 2022

VISTO:

La nota presentada por Comité Argentino de Malacología, solicitando el aval y la utilización del nombre e isologo del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia por parte de las autoridades de la ASAM en la comunicación del 4to Congreso Argentino de Malacología, a realizarse en la ciudad de Posadas entre el 24 y 28 de octubre de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que el propósito de estas reuniones es el de consolidar un ámbito de participación e intercambio de ideas y conocimientos entre investigadores, docentes, estudiantes y profesionales vinculados a la malacología;

Que los CAMs están orientados a promover y estimular la colaboración entre grupos de trabajo de distintas áreas del país y la región, así como reafirmar el compromiso para promover el estudio y la conservación de los moluscos, y la difusión del conocimiento científico a la sociedad;

Que el Consejo Departamental de Biología, Bioquímica y Farmacia en su reunión del día de la fecha aprobó lo dictaminado por su Comisión de Investigación, Becas y Posgrado.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval y la utilización del nombre e isologo del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia, por parte de las autoridades de la Asociación Argentina de Malacología (ASAM), en la comunicación del 4to Congreso Argentino de Malacología, a realizarse en la ciudad de Posadas entre el 24 y 28 de octubre de 2022.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y pase para su conocimiento a los organizadores del evento. Cumplido, archívese.